

CIRCULAR
EDV-No. 024/2020

PARA : AGENCIAS DE BOLSA
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
SOCIEDADES DE TITULARIZACIÓN
ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
USUARIOS DEL SISTEMA EDV
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE AGENTES EN VALORES
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA

ASUNTO : HORARIOS PROCESOS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN Y COBRO DE DERECHOS ECONÓMICOS 24 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA : LA PAZ, 24 DE DICIEMBRE DE 2020

De acuerdo a la Circular Externa CIEX N° 60/2020 del Banco Central de Bolivia de fecha 23 de Diciembre de 2020 y a la Circular BBV – GG 53/2020 de fecha 23 de Diciembre de 2020, la EDV mediante la presente Circular comunica los horarios de fecha 24 de diciembre del presente para el Proceso de Compensación y Liquidación y Cobro de Derechos Económicos:

HORARIOS	Desde	Hasta
Archivo Preliminar BBV		08:19
Archivo Preliminar BBV		09:00
Liquidación Compras Forzosas	08:00	09:00
Registro Solicitud de Liquidación de Vencimientos de Reporto – SELVE	08:00	11:00
Solicitud de Liquidación de Operaciones en Moneda Distinta	08:00	11:00
Registro de Solicitud de Liquidación Anticipada de Reporto - SELAR	08:00	11:00
Archivo Definitivo BBV		11:02
Asignación de Cuentas Titular (AB)	11:02	11:50
Reasignación (AB)	11:50	12:05
Disponibilidad de valores y fondos Etapa 1 (AB)	12:05	12:20
Deposito de Fondos Posición Deudora Etapa 1 (AB)	12:05	12:20
LIQUIDACIÓN ETAPA 1 (EDV)	12:20	12:30
Cobro de Derechos Económicos	07:30	12:30

MSM/ lbc
c.c. Archivo